RESOLUCIÓN 576-30-CONATEL-2007

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de RODRIGO OSWALDO PERALTA CARRION y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de RODRIGO OSWALDO PERALTA CARRION. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE SISTEMA COMUNAL

DATE	os diour co										
NOM	BRE: PE	RALTA CA	RRION R	ODRIGO OS							
Códig	SNT: 0986	704	Dirección	: GUAYAQ	UIL, CDLA. C	FUAYAQUIL N	MZ 2 VILLA 32				
			Conce	sión (X)	Reno	ovación ()		San and American Street		
PAG	oks Addiction	#BARE									
DEREC	HOS DE CONCE	SION TOTAL D	E (2)	FRECUENCIAS	(USD): 44.63	TARIFA TOT	TAL POR USO DE (2	FRECUENCIAS	(USD):	26.10	
CAR	(eministr)	AS CHAR	ALES DE	E SISTEMA							
TIPO	DE SISTEMA			(COMUNAL)			SO DE FRECUENCL operación del Sistema.	AS: PRIVAT	TVO		
		Radioeléctric con los articu advertencia c un asterisco 4De acuero no está perm	co, por lo que ulos 11, 12 y de acuerdo a en la column do con el Art iti do realizar	si la Superinter 13 del mismo, de lo establecido es a de RNI, teóric ículo 28 (Interco ningún tipo de	idencia de Teleco que la radiación so n el Artículo 16 d amente no sobrep onexión y Conexi conexión entre es	omunicaciones co obrepasa los límit el mencionado Ro asa(n) dichos lím ón) del Reglamen taciones repetido el ecomunicaciones	nto y Norma Técnica par ras, sean éstas contiguas	nes de campo res implementar la n(es) repetidoras a los Sistemas C	alizadas de co respectiva sef (s) y fija(s) qu Comunales de	nformidad ialización de e no tiene(n) Explotación;	
CAR	ACTERISTI	CAS TECNI	CAS								
N° Free	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Oper	ación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	490.13750	496.13750	12.50	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-LOS	RIOS	44.63	26.10	
CAR	CHERISTIC	CAS DE LA	SESTRUC	TURAS:							
No	Código	Provinc	ia (Judad o Cantón		Dirección o Lo		Latitud		ongitud	
1	SAB0142	GUAYA	S	GUAYAQUIL		CERRO AZ		02°09'57.00"	3	7'24.00"W	
2	SIMB 0855	GUAYA	S	GUAYAQUIL	CIUDADELA	A NUEVA KENNE ENTRE LA D	DY, CALLE 9NA ESTE Y LA E	02°10'08.00"	S 79°5	3'29.00"W	
CAR	ACTERISTI	CAS DE LA	S ANTENZ	150							
No	Código		Tipo		Ganancia		Azimut (°)		Polariza		
1	AM48610		MONOPOL		10		ND.		VERTICAL VERTICAL		
2	AM48611		MONOPOL	0	10	-Valoris de museum estados	ND.		VER III	IKEMIANI MEMBERSHI M	
BITCHING SHAPEN IS	The second section and the second		-	The state of the s							

2007-FMT-3467

Augusta R.

No	P Indicativo Estructura		Estructura	ara Antena			Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)			Equipo	
1	1 HCW5673 SAB0142		AM48610			20.00	431.69		MOTOROLA CDR-500			
1.63	EAGIONE	STURIAS	(1)									
No	Nº Indicativo		Estructura		Antena		Potencia (Watts)			Equipo	Equipo	
1 HCW5674		SMB 0855		AM48611		20.00	00 MOT		FOROLA PRO-5100			
ES	TACIONE	SW(0)/II	ALCOHOL (C. ESIO)									
No	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	No	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	No	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	
1	HCW5675	20.00	MOTOROLA PRO-5100	2	HCW5676	20.00	MOTOROLA PRO-5100	3	HCW5677	20.00	MOTOROLA PRO	-5100

N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	No	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCW5678	4.00	MOTOROLA PRO-5150	2	HCW5679	4.00	MOTOROLA PRO-5150	3	HCW5680	4.00	MOTOROLA PRO-515

Dado en Quito, 01 de Noviembre de 2007

Ing. Jaime Guerrero Ruiz PRESIDENTE DEL CONATEL (E)

Ab. Ana María Hidalgo Concha SECRETARIA DEL CONATEL